

**PALABRAS DEL SR. JOSÉ LUIS MACHINEA, SECRETARIO
EJECUTIVO DE LA CEPAL, EN EL LANZAMIENTO DEL CONCURSO
“EXPERIENCIAS EN INNOVACIÓN SOCIAL”**

El concurso que hoy abrimos al público forma parte de un proyecto financiado por la Fundación Kellogg, que tiene como principal objetivo la identificación y el reconocimiento de personas y comunidades que con su trabajo y compromiso han logrado una vida mejor para ellos, sus comunidades y las generaciones futuras.

Es un proyecto que identifica, analiza y difunde iniciativas que hayan desarrollado modelos y procesos innovadores en la atención social en América Latina y el Caribe, específicamente en los campos de la juventud, la salud comunitaria, el desarrollo agrícola y rural, la nutrición y la seguridad alimentaria; la educación básica, la responsabilidad social y el voluntariado y la generación de ingresos. Encontrarán una explicación detallada de cada una de estas áreas en el folleto del concurso.

Estamos intentando encontrar proyectos que aporten de manera innovadora a la solución de problemas que enfrenta un grupo muy amplio de la población de nuestra región, vinculados tanto con su calidad de vida como con su inserción productiva. En muchos casos estos proyectos tienen como protagonistas a actores inmersos en el drama de la pobreza y que, desde esa situación, desarrollan iniciativas para modificar su contexto vital.

En este marco, el concurso que aquí estamos lanzando apunta no sólo al reconocimiento simbólico y, en menor medida, material, de casos

ejemplares de innovación social desde los rincones más apartados de la región; sino que además quiere otorgar visibilidad pública a toda esa riqueza de experiencias y posibilidades de desarrollo que habitualmente queda condenada al anonimato. Se trata de identificar estas iniciativas innovadoras y hacer un reconocimiento muy amplio de sus esfuerzos, su trabajo y sus logros. Creo importante aclarar que no es un concurso para financiación de proyectos sino para reconocer proyectos ya implementados.

Al concurso se podrán presentar iniciativas ejecutadas por los gobiernos locales o municipales, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de las propias comunidades, y las comunidades religiosas en cualquiera de los 33 países de América Latina y el Caribe miembros de la CEPAL. La convocatoria es amplia porque tiene por objeto dar oportunidad de hacerse presente a una profusa gama de actores.

Cabe señalar que en la región existen algunos concursos similares de los cuales hemos tomado ideas ya probadas que nos han facilitado la organización y el procedimiento. Entre ellos vale la pena citar unos pocos. En Chile, con el apoyo de la Fundación Ford, la Fundación para la Superación de la Pobreza tiene un concurso sobre innovación en gestión pública. Esta misma iniciativa es realizada en Brasil por la Fundación Getulio Vargas, en México por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Económico, y en Perú por la Red de Apoyo a las Ciencias Sociales.

Dentro de los organismos de las Naciones Unidas también encontramos algunas experiencias similares. El PNUD, en alianza con organizaciones

de la sociedad civil, empresarios, gobiernos y organizaciones locales, realiza desde hace algunos años el concurso "Iniciativa Ecuatorial" orientada a destacar proyectos con participación de la comunidad, que aporten a la disminución de la pobreza y a la conservación de la diversidad biológica de esta zona del mundo.

El primer gran desafío que enfrentamos en este concurso es la **difusión**. Es indispensable llegar hasta las regiones más apartadas de nuestra geografía, por lo cual toda la información y el material del concurso está ya en un sitio destacado en nuestra página WEB. Los invitamos a visitarla en www.cepal.cl. Además, nuestra oficina de prensa ha trabajado arduamente para identificar medios de comunicación en toda América Latina y el Caribe, a través de los cuales lleguemos con la noticia del concurso a todos los habitantes de nuestra región. Por otra parte estamos enviando más de 22 mil formularios a potenciales postulantes, es decir, a gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, comunitarias y religiosas. Con todo, con el fin de no escatimar esfuerzos, los invitamos a ustedes, a los medios de comunicación, las entidades de gobierno y las organizaciones no gubernamentales a apoyarnos en la difusión.

(selección)

El concurso evaluará la incorporación de cambios sensibles que modifican y enriquecen prácticas tradicionales de generación de recursos y capacidades; el impacto en la calidad de vida de los beneficiarios; la creación, el desarrollo y la consolidación de procesos

de participación de la comunidad, es decir, el fortalecimiento de la ciudadanía y, a través de ella, de la democracia; la replicabilidad de las experiencias y su sostenibilidad.

El proceso de selección de las iniciativas innovadoras se realizará con el apoyo de un Comité de selección conformado por expertos externos a la CEPAL, de reconocida trayectoria y que con su amplia experiencia harán posible la identificación de aquellas iniciativas más innovadoras que serán destacadas públicamente y difundidas en toda la región.

Este proceso se llevará a cabo en cuatro fases, cuya explicación detallada aparece en los folletos informativos del concurso y que, en términos generales, consiste en:

1. Evaluación de la información entregada en la postulación, mediante la cual se seleccionarán 100 iniciativas a las cuales solicitaremos información adicional más detallada.
2. Análisis de la información adicional que hará posible escoger 50 iniciativas consideradas como las más innovadoras.
3. Estas 50 iniciativas **serán visitadas por evaluadores**, visita que permitirá seleccionar las 20 finalistas que participarán en las actividades de la ceremonia de premiación.
4. Finalmente, junto con el Comité de selección, se escogerán los cinco primeros puestos, los cuales recibirán premios monetarios.

En igualdad de condiciones se dará preferencia a aquellas iniciativas en las que se trabaje en red o se incluya la perspectiva de género, así como los proyectos gestionados por la propia comunidad beneficiaria.

Al respecto, deseo destacar la importancia de la innovación en el proceso de gestación y ejecución de las iniciativas, donde la participación de la comunidad es uno de los elementos centrales dentro de lo que hemos definido como innovación. Como ha sido ampliamente ilustrado en diversos informes de la CEPAL, del Banco Mundial, del BID y de otros organismos nacionales e internacionales, la participación de la comunidad en la definición de los problemas, el análisis y la selección de las alternativas de solución, y el seguimiento y la evaluación de los resultados alcanzan mayores niveles de eficiencia y logro de metas que aquellos diseñados desde "arriba", sin una ingerencia directa de la propia comunidad atendida. La participación de la sociedad mejora, además, la eficiencia y la eficacia de la propia gestión pública, en la medida en que es capaz de aunar voluntades para la construcción de consensos. Con ello se logran resultados que cuentan con la aceptación de la comunidad, lo que fomenta el involucramiento directo y activo de los interesados.

Promover la participación es promover la democracia. La democratización verdadera exige, además de la concurrencia a procesos electorales, la participación de los ciudadanos como un dispositivo capaz de interpretar la voluntad y las demandas de la población.

Son también múltiples los ejemplos de nuevas modalidades de atención, en diversos campos sociales, que surgen de las propias comunidades, en muchas ocasiones como respuesta a la falta de capacidad de las autoridades gubernamentales para atender los problemas que enfrentan. A modo de ejemplo, el modelo de cuidado diario de niños y niñas en edad preescolar por parte de madres de la

propia comunidad tuvo su origen en una práctica de ciertas comunidades afrodescendientes en Colombia. Esta práctica fue “descubierta” por un organismo de las Naciones Unidas que lo analizó y difundió en varios países de la región. Este es claramente un ejemplo de capital social, entendido como un conjunto de relaciones sociales basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y reciprocidad, que se potencia cuando las autoridades gubernamentales lo asumen y apoyan.

Por otra parte, estas prácticas diseñadas por las propias comunidades conllevan importantes disminuciones en los costos, aumentos en cobertura o calidad y pertinencia de las acciones. Son casi siempre comunidades pobres, que con muy escasos recursos diseñan imaginativamente formas de atender sus necesidades. Estas innovaciones gestadas en la base pueden ser potenciadas por las autoridades gubernamentales, convirtiéndose incluso en el fundamento de nuevas políticas y programas sociales de mayor cobertura.

Estudios realizados en CEPAL muestran que una parte no desdeñable del fracaso de programas tradicionales de reducción de la pobreza en la región se debe a la rigidez jerárquica y tecnocrática de las relaciones con la comunidad. Muestran, también, cómo el reconocimiento y la potenciación del capital social pueden ayudar a diseñar y ejecutar programas sociales de mayor impacto. Este concurso aspira, precisamente, a poner de relieve experiencias en que el capital social surte un efecto que ha sido tradicionalmente soslayado por la política pública o la cooperación internacional. La innovación constituye, en este marco, un eje medular del capital social, y es nuestra tarea en este concurso evaluarla sobre la base de logros alcanzados por las

iniciativas en relación con los costos, la cobertura, la calidad y la pertinencia; así como el aumento en los ingresos, la producción y el empleo.

(Reconocimiento)

Como he mencionado, un fin primordial de este concurso es hacer un reconocimiento público a las iniciativas innovadoras de nuestra región. Este reconocimiento tendrá premios en dinero para los cinco primeros puestos. 10.000 dólares para el primero y 8.000, 5.000, 3.000 y 2.000 respectivamente para los cuatro siguientes; y menciones de honor para los 15 semifinalistas.

Pero además y como parte del reconocimiento y el esfuerzo de difusión de estas iniciativas, en la ceremonia de premiación que tendrá lugar en noviembre de 2005, se llevará a cabo una "Feria de la innovación" en la cual los miembros de cada uno de los proyectos finalistas podrán mostrar sus experiencias, conversar con los asistentes a la ceremonia y responder preguntas e inquietudes. Esta será una primera instancia donde las experiencias serán compartidas en directo con un amplio público que podrá extraer lecciones y, mediante una "copia con creatividad", aplicarlas a la solución de sus propios problemas.

Estamos convencidos de que la **difusión** de las experiencias es el principal legado que tanto la CEPAL como la Fundación Kellogg pueden

entregar a la región. Por lo tanto, nuestro compromiso por difundir el concurso y promocionar la presentación de experiencias, se conjuga con un especial esfuerzo por dar a conocer las experiencias innovadoras en una escala regional. Esta difusión es la que esperamos pueda nutrir con nuevas ideas el desarrollo social de América Latina y el Caribe. De tal difusión podrán aprender las comunidades, los gobiernos locales, las organizaciones no gubernamentales y religiosas, los gobiernos centrales y los organismos internacionales.

Para emprender esta tarea utilizaremos varios canales:

Las experiencias finalistas serán ampliamente difundidas a través de nuestra página web que es visitada, mensualmente, por más de 200 mil personas, así como a través de la web de la Oficina de la Fundación Kellogg para América Latina y el Caribe.

Tal como está establecido en el documento del proyecto con la Fundación Kellogg, anualmente se hará una publicación con las experiencias finalistas que distribuiremos ampliamente en la región.

Deseamos compartir la información que recibamos con todas aquellas instituciones, tanto nacionales como internacionales, que deseen conocerlas, analizarlas y difundirlas. Ésta será una información para compartir en beneficio de toda la región, y para ello invitamos a los medios de comunicación, investigadores, tomadores de decisiones de políticas, estudiantes y a la comunidad en general a acercarse a nosotros. En este orden de ideas, y a manera de ejemplo, ya hemos acordado con la UNESCO compartir la información del área de educación, y con el Instituto de Desarrollo Social del BID las

experiencias que podrán alimentar los estudios y los procesos de capacitación en gerencia social que este instituto lleva a cabo desde hace mas de diez años.

Además, en la CEPAL desarrollaremos una base de datos que nos permita un análisis sistemático y exhaustivo de las iniciativas, a partir de las cuales publicaremos estudios que serán difundidos en la región. Es nuestro objetivo también promocionar programas de asistencia técnica a diferentes países de la región para compartir la información procesada y, eventualmente, apoyar la réplica de buenas prácticas asociadas a la innovación social.

Estamos convencidos de que dar a conocer las experiencias innovadoras permite renovar esperanzas en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que afectan a nuestra población más pobre, y abre nuevas posibilidades de aprendizaje. Conocer otras experiencias permite intentar replicarlas en otros contextos, o bien inspirarse en ellas para seguir innovando.

A título informativo quiero contarles que este concurso se llevará a cabo anualmente por los próximos 4 años. Para este año, la fecha límite para la entrega de los formularios de postulación es el 12 de noviembre. Anualmente informaremos ampliamente acerca de la fecha de apertura y la entrega de los formularios.

Los invito a todos ustedes a unirse a esta iniciativa en beneficio de los habitantes de América Latina y el Caribe.